

Una Administración Pública innovadora a partir de 2021

Seis visiones y las ideas principales para conseguirlo

Presentación

Desde 2018 la comunidad NovaGob realiza anualmente un ejercicio de co-creación para definir los 50 retos de la Administración Pública. Sin embargo, el año 2020 vino especialmente marcado por la pandemia y la crisis sanitaria, surgiendo la necesidad de redefinir estos desafíos ante una nueva realidad.

Así, ya en el mes de abril se podían extraer algunos aprendizajes de la respuesta pública al Covid-19, por lo que junto a Lucía Quiroga (Junta de Andalucía) auspiciamos un debate en el grupo de innovación sobre “los retos del día después para una nueva normalidad mejorada”, proceso participativo del que surgen treinta ideas que se difunden además en el Congreso NovaGob a través de una ponencia realizada por la propia Lucía.

Pero queríamos dar un mayor recorrido a la iniciativa y que esta fuera la base para desplegar un nuevo ejercicio de co-creación de retos para 2021, aunque con una metodología diferente. En esta ocasión, las ideas provenientes de la comunidad han sido enriquecidas por el Consejo Consultivo Científico, Patronato y equipo directivo de la [Fundación NovaGob](#). El resultado se detalla en este documento, que servirá de apoyo al ejercicio de priorización que en esta ocasión proponemos a la comunidad.

Queremos obtener un *ranking* con las principales ideas para lograr una Administración Pública innovadora a partir de 2021. Se trata de información que sin duda resultará relevante y que contextualizaremos a la hora de su difusión con las referencias imprescindibles a tendencias y debates que se están desarrollando a nivel nacional, europeo y global en torno al desarrollo de la Administración Pública innovadora.

Partimos de seis ejes temáticos (hemos decidido denominarlos “visiones”), integrados cada uno de ellos por una batería de ideas. Te las presentamos a continuación.

La visión prospectiva

- *Crear espacios favorables para la transformación del Sector Público como los laboratorios de gobierno, en los que poder testear soluciones a los retos públicos con las metodologías propias de la innovación e incorporando la inteligencia colectiva.*
- *Redoblar y acelerar esfuerzos hacia la consecución de los ODS como la mejor forma de afrontar los desafíos de la crisis sanitaria provocada por la Covid-19.*
- *Potenciar el sentido de estrategia en las Administraciones Públicas, trabajando sobre objetivos claros, consensuados y compartidos con toda la organización y la sociedad a la que se dirige el servicio público.*
- *Avanzar hacia una gobernanza anticipatoria, realizando análisis de prospectiva desde el Sector Público para anticiparse, en la medida de lo posible, a los acontecimientos, de modo que se pueda reaccionar de forma más ágil y efectiva ante crisis complejas y que emergen rápido.*
- *Evaluar las políticas públicas, de cara a obtener información de los objetivos y resultados conseguidos, siendo además un elemento de mejora y mecanismo de transparencia y rendición de cuentas.*
- *Desarrollar una estrategia de innovación pública desde las universidades, fomentando la transferencia de conocimiento hacia el Sector Público.*
- *Invertir en la formación para mejorar la capacitación de la ciudadanía en torno a las tecnologías digitales disruptivas que se están imponiendo, tales como los grandes datos y la inteligencia artificial, de modo que se facilite la adaptación a los cambios que se están produciendo y mejorar la empleabilidad.*

La visión proactiva y ágil

- *Prestación de servicios de manera proactiva, para que se automatice y agilice el acceso a determinados recursos públicos (como ayudas y subvenciones) en función de datos de la situación personal que están en poder de la Administración.*

Este es un documento de apoyo del formulario a través del que se realiza la priorización de ideas. Participa a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/jfFMWW64iAEkjwbU8>

- *Reforzar el compromiso con la calidad de los servicios públicos* que se prestan a la ciudadanía, incluso ligando estos objetivos de gestión eficiente a parte de las retribuciones del personal empleado público.
- *Simplificar la gestión administrativa.* Avanzar hacia una simplificación administrativa y legal, una reingeniería de procesos y con un uso intensivo de las TIC para facilitar, simplificar y reducir la burocracia.
- *Aplicar el enfoque del marketing para lograr una comunicación pública más eficaz,* llegando a públicos objetivos con su lenguaje y a través de los canales digitales y presenciales donde cada segmento de población se informa y participa.
- *Adecuar el tamaño y niveles de Administración para la prestación eficaz y eficiente de los servicios del Estado del Bienestar,* redefiniendo los niveles político-administrativos que son necesarios bajo el paraguas del principio de subsidiariedad y en el contexto actual de comunicaciones y digitalización.

La visión tecnológica

- *Facilitar la relación telemática entre toda la ciudadanía y Administración,* fomentando la utilización de los trámites y servicios digitales a través de diversas vías: sistemas de identificación y firma más sencillos, instrucciones comprensibles (video tutoriales), catálogo de procedimientos homogéneo, etc.
- *Impulsar la gobernanza con datos* para tomar decisiones más eficientes y transparentes y como elemento clave para la introducción de la inteligencia artificial.
- *Hacer realidad la interoperabilidad,* pasando de los trámites a servicios de extremo a extremo, de modo que el personal empleado público pueda gestionar de forma transversal y, por tanto, más ágil, los servicios para la ciudadanía.
- *Implementación de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, automatización, el blockchain o biométricas* (huella, reconocimiento facial, etc.) para ofrecer servicios públicos más optimizados y personalizados y mayor seguridad en el ámbito digital.

Este es un documento de apoyo del formulario a través del que se realiza la priorización de ideas. Participa a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/jfFMWW64iAEkjbU8>

- *Garantizar la ciberseguridad* en paralelo a los procesos de transformación digital de la Administración Pública, invirtiendo de forma permanente en la protección de sus sistemas y desarrollando análisis de riesgos de seguridad.

La visión humana

- *Favorecer la inteligencia colectiva* para transformar la cultura organizativa y generar nuevo conocimiento, fomentando la colaboración, la toma de decisiones grupales y la búsqueda de consensos.
- *Afrontar el relevo generacional en las Administraciones públicas* con una adecuada gestión y transferencia del conocimiento sénior.
- *Aplicar estrategias más innovadoras en la selección de recursos humanos* del Sector Público, para así atraer nuevo talento, a la vez que se apuesta por una dirección pública profesional.
- *Flexibilizar los sistemas de ordenación de los recursos humanos* para utilizarlos de modo más optimizado, dando lugar a políticas de gestión de personas más contingentes.
- *Apostar por el reconocimiento en la gestión de personas* como motor hacia la innovación y para la motivación del personal empleado público.
- *Formación adaptada al desarrollo tecnológico* para que el personal empleado público adquiera las competencias necesarias para afrontar con éxito (y con menos niveles de estrés) la introducción de las nuevas tecnologías en su trabajo.
- *Desplegar una comunicación interna más efectiva*, aportando canales fluidos de comunicación dentro de las organizaciones públicas que mejoren la coordinación.
- *Favorecer el teletrabajo y una nueva cultura sobre los espacios públicos*, entendiendo que la oficina real de la empleada y del empleado público no es solo el espacio físico, sino también su portátil y su móvil, desde casa o desde el edificio público adaptado a sus nuevos usos.

Este es un documento de apoyo del formulario a través del que se realiza la priorización de ideas. Participa a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/jfFMWW64iAEkjbwU8>

- *Incentivar* (o al menos no obstaculizar) el desarrollo de la *marca personal de las empleadas y empleados públicos* para convertirlos en embajadores del servicio público en el ámbito digital y que contribuyan con su liderazgo a generar confianza.

La visión abierta e íntegra

- *Establecer el Gobierno abierto como "forma de hacer" en todo el Sector Público*, con una transparencia transversal, fomento de la participación en el conjunto de las políticas públicas y apertura datos por defecto.
- *Desarrollo de presupuestos abiertos*, a través de mecanismos de transparencia y participación en las decisiones sobre el gasto público como herramienta fundamental de la gestión pública.
- *Garantizar el derecho a entender*. Desarrollo de una comunicación más clara para que la ciudadanía pueda comprender y usar la información pública.
- *Puesta en marcha de sistemas de integridad institucional* para fortalecer las instituciones públicas, prevenir la corrupción y generar confianza entre la ciudadanía.
- *Asegurar una gestión pública ética*, conectada a los valores del servicio público, que no pueden quedar en un segundo plano en contextos de excepcionalidad o emergencia.
- *Luchar contra las "fake news"*, ayudando a atajar la manipulación de la opinión pública derivada de las noticias falsas y no verificadas.
- *Incorporar las posibilidades que brinda la tecnología para ayudar en la prevención y la lucha contra la corrupción*. En este sentido, tecnologías como la Inteligencia artificial y el blockchain pueden facilitar una detección precoz de la corrupción y contratación inteligente.

Este es un documento de apoyo del formulario a través del que se realiza la priorización de ideas. Participa a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/jfFMWW64iAEkjbU8>

La visión de la garantía y la defensa de los derechos (perspectiva transversal)

- *Tener en cuenta a los grupos más desfavorecidos* (inmigrantes, personas en situación de pobreza y exclusión social) en el diseño de políticas públicas y prestación de servicios públicos, brindándoles nuevas oportunidades.
- *Fomentar la igualdad de género dentro del empleo público*, especialmente en el acceso y ejercicio de puestos de responsabilidad y dirección, promoviendo para este fin la paridad entre hombres y mujeres en foros y espacios de debate, y desarrollando formación específica de los equipos directivos en materia de género y para favorecer el empoderamiento de las empleadas públicas.
- *Luchar contra la despoblación de las zonas rurales*, aportando recursos para que puedan brindar los servicios públicos necesarios y poder desplegar su potencial.
- *Reducir la brecha digital y eliminar las barreras de accesibilidad* en los sitios web y aplicaciones de las Administraciones Públicas.
- *Garantizar los derechos digitales*, en términos de privacidad, uso ético de los datos, elaboración de algoritmos o de seguridad.

Este es un documento de apoyo del formulario a través del que se realiza la priorización de ideas. Participa a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/jfFMWW64iAEkjwbU8>